



# Judo

## 1. Categorías y Ramas:

Categorías (Cumplidos al año de la competencia)	Ramas
Juvenil Mayor 15-16 años (1994-1995)	Femenil y Varonil

## 2. Pruebas:

Shiai: Combate

Kata

## 3. Divisiones de Peso:

Juvenil mayor 15-16 años (1994-1995)	
Fem.	Var.
Hasta 40kg	Hasta 51kg
Hasta 44 kg	Hasta 55 kg
Hasta 48 kg	Hasta 60 kg
Hasta 52 kg	Hasta 66 kg
Hasta 57 kg	Hasta 73 kg
Hasta 63 kg	Hasta 81 kg
Hasta 70 kg	Hasta 90 kg
+70 kg	+90 kg

## 4. Participantes:

Participación Máxima por circunscripción consular						
Categoría	Deportistas		Entrenador		Delegados	Total
	Fem.	Var.	Fem.	Var.		
Juvenil Mayor 15-16 años (1994-1995)	8*	8*	1 entrenador por cada 8 deportistas		1	21



## Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior



MÉXICO  
2010

\* En la competencia de kata, participarán competidores calificados en shiai (una pareja por circunscripción consular y rama).

Todos los atletas clasificados deberán ostentar al menos el grado de Yon Kyu (Cinta naranja).

**Para que una competencia se realice, los deportistas o equipos participantes inscritos deberán cumplir con las siguientes disposiciones:**

Ser un mínimo de cinco participantes por prueba al momento de la inscripción; en caso contrario la competencia será cancelada.

Al inicio de la competencia podrán presentarse un mínimo de tres participantes, que se encuentren debidamente inscritos y validados, para que la prueba se realice y cuente para el Cuadro General de Medallas.

**Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior (JUDEME).**

### **5. Inscripciones:**

De conformidad a la Convocatoria General.

### **6. Sistema de Competencia:**

Todos los competidores sin excepción, deberán dar el peso en la división en que hayan sido inscritos, teniendo derecho a subir una sola vez a la báscula durante el pesaje oficial y solo podrán participar en la categoría que corresponde, sin embargo si hubiera variación en el peso conforme a la división donde fue inscrito, podrán cambiar de división a la inmediata superior o inferior, siempre y cuando otro competidor de su misma circunscripción consular no esté inscrito en la división a la que se pretende cambiar.

Se competirá con el sistema de Round Robin en caso de que se presenten hasta cinco competidores.

Se competirá con el sistema de Doble Repechaje Cruzado: en el caso que se presenten de seis competidores en adelante.



### TIEMPOS DE LOS COMBATES:

Periodos	Tiempos de competencia
1	4 minutos.

Se considera que un atleta ha iniciado su participación en la competencia que le corresponde, cuando éste es llamado al Área de combate y el juez central da el anuncio de Hajime (iniciar competencia).

### 7. Clasificación Final:

Del 1° lugar hasta clasificar al último de los participantes (serán otorgados dos terceros lugares), en cada una de las divisiones y ramas.

### 8. Desempates:

Se resolverán de acuerdo al Reglamento vigente por la Federación Internacional de Judo.

### 9. Uniformes:

Será de carácter obligatorio que cada deportista lleve un Judogui de color blanco y uno de color azul, con las siglas de la circunscripción consular que representa (un parche de 10 cm por 10 cm) como lo especifica el Reglamento de la Federación Internacional de Judo.

### 10. Reglamento:

De acuerdo al Reglamento de la Federación Internacional de Judo.

### 11. Entrenadores:

Serán designados por cada una de las circunscripciones consulares participantes y deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente.

**Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior (JUDEME).**



## Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior



MÉXICO  
2010

### **12. Árbitros:**

Serán avalados y designados por el Comité Organizador de cada etapa. Será responsabilidad de los Jueces y Árbitros portar el uniforme correspondiente de su deporte, así como su material de trabajo.

**Ningún Árbitro podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior (JUDEME).**

### **13. Altas, Bajas y Sustituciones:**

**13.1. Altas:** No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

**13.2. Bajas:** Quedarán desiertos los lugares de aquellos nadadores que causen baja.

**13.3. Sustituciones:** No serán autorizadas.

### **14. Junta Previa:**

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por el representante del Comité Organizador Local y un representante del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

### **15. Jurado de Apelación:**

El Jurado de Apelación será establecido como se muestra a continuación:

- 1 Representante del Comité Organizador Local.
- 3 Representantes de las circunscripciones consulares participantes.
- 1 Representante de Árbitros y/o Jueces.

### **16. Programa de Competencia:**

Será dado a conocer por el Comité Organizador el día de la Junta Previa.

### **17. Transitorios:**

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador.